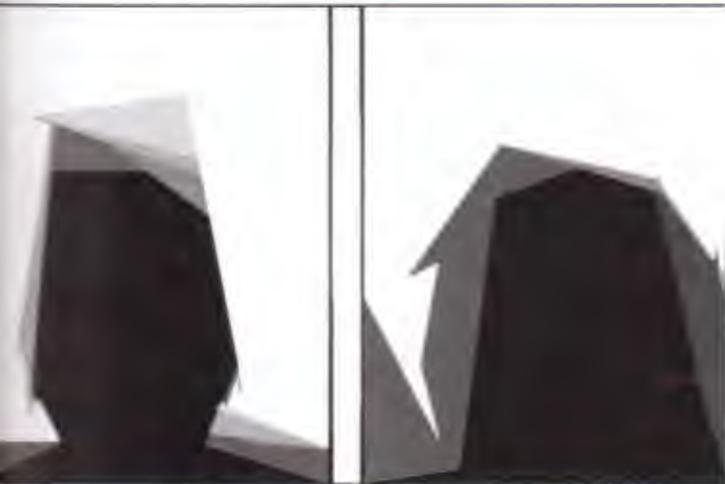


# ENCUENTROS2050

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES, UNAM

NÚMERO 1, ENERO DE 2017

\$30.00

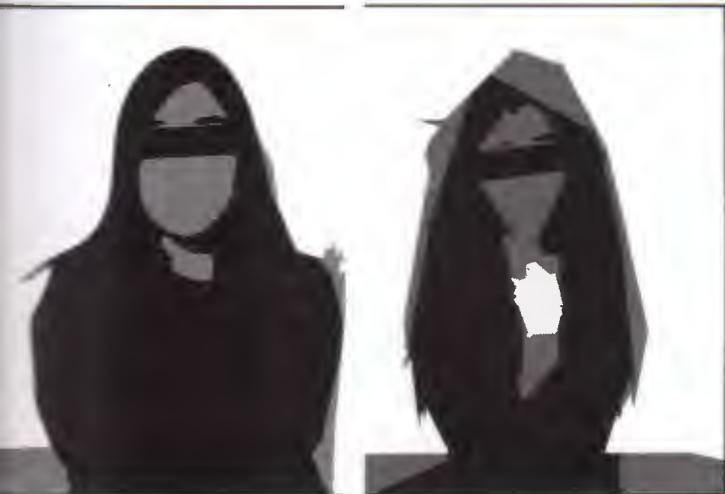


## CAMPUS

MARIO RUEDA BELTRÁN

RENÉ MILLÁN

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN



## CIUDAD

MARCOS MAZARI,

ALICIA ZICCARDI

MALENA MIJARES



## NACIÓN

LILLIAN BRISEÑO SENOSIAIN

MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ

MARÍA MARVÁN LABORDE



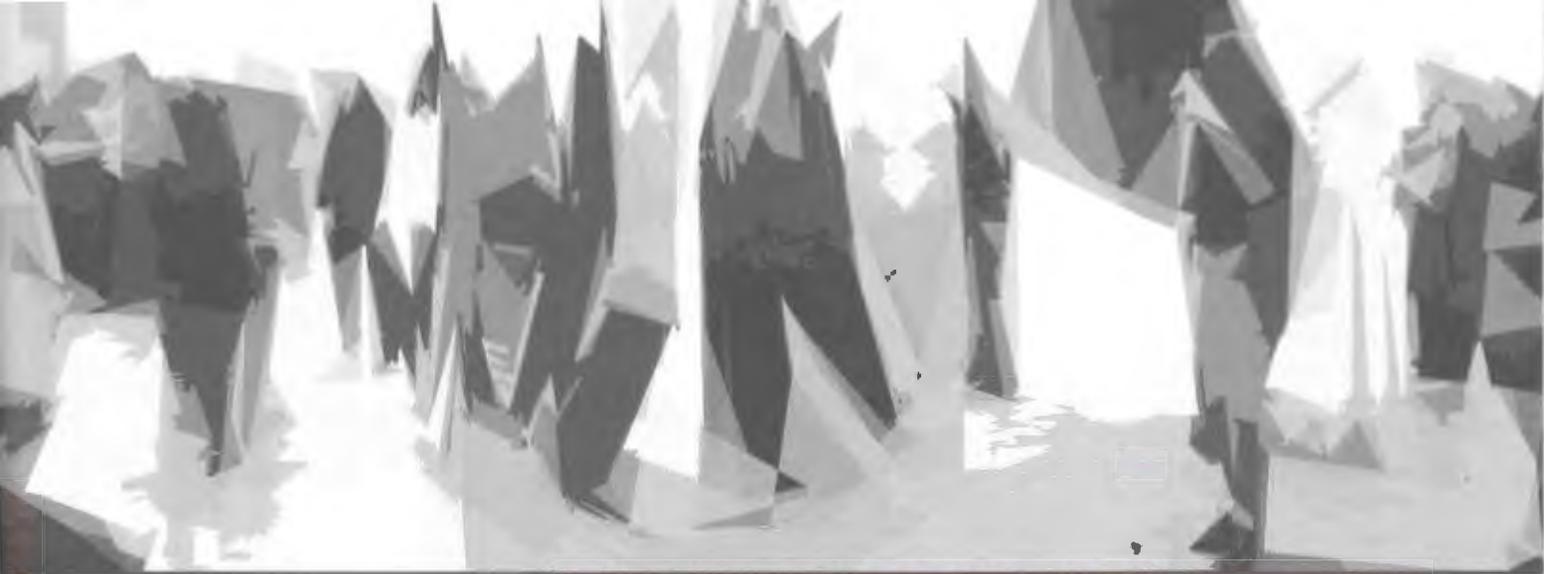
# CAMPUS Y CIUDADANÍA

MARIO RUEDA BELTRÁN



**E**l campus, referido al lugar que ocupa el conjunto de edificios de una universidad, puede tener un papel relevante en la construcción de ciudadanía de los estudiantes en formación —entendida como un precepto de igualdad básica asociada con la pertenencia a una comunidad, equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de ser parte de un grupo.

Si se piensa en el conjunto de escuelas y facultades, bibliotecas, laboratorios, espacios al aire libre, áreas de esparcimiento, restaurantes, cafeterías, tiendas y zonas deportivas, se podrá reconocer el potencial del campus



en la formación integral de quienes pertenecen a la Universidad. También son relevantes en el desarrollo intelectual y personal de los universitarios los recintos propios para las diversas manifestaciones culturales.

Sin duda, los orígenes, el momento histórico y las características iniciales de un campus marcan en gran medida la influencia que éste pueda tener en las generaciones de estudiantes y académicos que lo habitan por periodos prolongados. En el caso de la Ciudad Universitaria de la UNAM (CU), su construcción fue el resultado de un proceso largo y complejo, cuya aspiración principal fue redefinir la relación entre educación superior y gobierno. Conforme a las directrices del pensamiento de Justo Sierra, su creación se proponía como una solución al problema de la educación superior; reconocía la obligación gubernamental hacia la instrucción pública en todos los niveles; la autonomía académica como condición básica del progreso intelectual y material de los pueblos, y la pluralidad ideológica en las aulas.

La construcción de CU tenía como propósito integrar en un solo espacio una comunidad de académicos y alumnos, poniendo fin a la dispersión geográfica de los edificios que albergaban las distintas carreras que conformaban la Universidad en esa época. Con los nuevos espacios públicos, plazas, terrazas, circulaciones peatonales cubiertas, áreas deportivas, recreativas y culturales, se pretendía lograr una nueva forma de socializar, aprender y enseñar.

Asimismo, al reunir en un solo campus las carreras de Ciencias y de Humanidades, se fo-

mentaba una convivencia más allá de las aulas de las distintas carreras que favorecía la construcción de una comunidad universitaria más cohesionada y enriquecida con los intercambios disciplinarios. El tamaño y la diversidad de esta población —más de 116 mil estudiantes de licenciatura que estudian carreras en las áreas físico-matemáticas e ingenierías, biológicas, químicas y de la salud, sociales, humanidades y artes— entre otros aspectos, hacen patente el gran reto de alcanzar la plena convivencia interdisciplinaria que buscaban los diseñadores del proyecto. El desarrollo de las ciencias y las humanidades también ha incluido el interés por el conocimiento de los problemas de la sociedad contemporánea, por lo que otros espacios del campus, además de las aulas, sirven para compartir experiencias de vida, de la cotidianidad, del ámbito político y cultural del país y del mundo.

Debido a los cambios sociales globales y al desarrollo abrumador de la tecnología, la discusión sobre la función que deben cumplir hoy las universidades —tanto en lo concerniente a la formación profesional como en su vinculación con la sociedad— ha cobrado gran relevancia. En cuanto a la formación profesional, el tema central es la reflexión del binomio aprendizaje-enseñanza: ¿qué deben aprender los nuevos profesionistas?, ¿qué deben saber hacer?, ¿cómo se debe enseñar?

El esquema tradicional que recomendaba que los egresados de cada carrera conocieran todos los contenidos necesarios, definidos por un grupo de especialistas, para ejercer su profesión, ya no puede sostener-

se. El conocimiento disciplinario crece de tal manera que resulta imposible mantenerse al día en una sola área, a lo que se suman los efectos de los cambios imprevisibles de las profesiones, derivados de los avances tecnológicos, que han vuelto obsoletas algunas actividades profesionales y han dado lugar a la creación de nuevas; el futuro es incierto.

Ante las grandes exigencias sociales a las universidades y la falta de cumplimiento de las propias metas, según evidencian diversos indicadores de valoración —cobertura, eficiencia terminal, deserción, empleo, resultados en pruebas internacionales, entre otros— la enseñanza a través del enfoque por competencias se ha presentado como una opción viable. Al margen de la gran polémica que ha suscitado la presencia de este enfoque en el sistema educativo, es innegable que representa una oportunidad para repensar la manera tradicional de conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la formación profesional en muchos países del mundo. Uno de los aspectos más sobresalientes del enfoque por competencias es el reconocimiento de otros tipos de aprendizajes, más allá de los niveles cognitivos, con énfasis en las habilidades y en lo actitudinal; ya no es suficiente conocer, también hay que saber hacer y comprometerse afectivamente con lo aprendido. Lo anterior ha dado pie para considerar adicionalmente en los procesos de formación profesional las competencias para la convivencia, la tolerancia y la ciudadanía, entre otras.

Paralelamente se ha destacado el papel de otros escenarios distintos a las aulas en la formación profesional, los cuales reafirman, una vez más, la relevancia del campus, ya que favorece el aprendizaje formal disciplinario y multidisciplinario y variados espacios de aprendizaje no formal, indispensables para el cultivo de la ciudadanía, además de una amplia oferta de actividades culturales que complementan la formación integral de los nuevos ciudadanos.

El campus, como lugar de convivencia de personas con distintas formaciones disciplinarias y una diversa población estudiantil —de género, raza, clase social e intereses disciplinarios—, convierte al campus en un reflejo de la sociedad de pertenencia con todas sus características, a la vez que representa un reto para mostrarle a la sociedad rutas posibles de una sana convivencia.

En este sentido, la educación superior desempeña un papel decisivo en el desarrollo de la ciudadanía y de la participación en la socie-

dad democrática. La vinculación entre educación y ciudadanía se sostiene porque la primera es un requisito para ejercer la segunda y porque la ampliación de los derechos de ciudadanía permite extender los beneficios de la educación. Desde otro ángulo, como lo afirma Juan Martínez en su artículo “Educación y ciudadanía”, publicado en la *Revista de Filosofía* (2006), las sociedades democráticas necesitan ciudadanos reflexivos, con opinión propia y participación activa en las decisiones sociales. Personas que sean miembros conscientes y activos de una sociedad democrática, que conozcan sus derechos y sus deberes públicos y que, al mismo tiempo, concilien la convivencia del pluralismo y la condición multicultural.

Por la naturaleza misma de las universidades, conformadas por un gran número de personas con características y modo de pensamiento muy diverso, resulta vital adoptar la formación en ciudadanía como parte esencial de las actividades de educación integral. Si bien resulta evidente la necesidad de desarrollar la ciudadanía en los estudiantes y académicos, aún se observa en muchas prácticas cotidianas la negativa a concederle una presencia plena. De ahí la obligación de subrayar el tema de la ciudadanía en el interés de los universitarios para dar así cumplimiento cabal a las más altas metas institucionales comprometidas.

Ante el reto de una tarea como esta, sólo es posible pensarla como el resultado de la cooperación entre sus distintos actores: estudiantes, académicos, directivos y administrativos. Es necesario fortalecer el proyecto colectivo que nos conduzca hacia la formación de ciudadanos en el sentido más amplio y a la contribución de la universidad en este proceso. Será indispensable redescubrir todo el potencial del campus, sus espacios y múltiples actividades para lograr esta meta, y simultáneamente reconocernos como actores principales para asumir nuestros roles y favorecer un ambiente en el campus que contribuya a la formación de ciudadanos con preparación profesional. Solamente las acciones coordinadas y comprometidas de todos los involucrados podrán hacer frente a los retos del siglo que nos tocó vivir, fortalecer la ciudadanía y contribuir a la solución urgente de los problemas nacionales.

Mario Rueda Beltrán es investigador en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, del que actualmente es también director.